

Dr. Alberto Hernández, traumatólogo de Policlínica Gipuzkoa: "Hasta un tercio de la población a partir de los 65 años puede tener escoliosis del adulto"

Durante el mes de junio se conmemora el mes de la Escoliosis, una condición que puede presentarse desde la infancia y que hoy cuenta con diferentes tratamientos y que es importante diagnosticar cuanto antes

La escoliosis del adulto es una patología frecuente que afecta aproximadamente a un tercio de las personas a partir de los 60-65 años, siendo más común entre mujeres. Esta patología, que celebra su mes de concienciación en junio, "puede generar dolor en la zona baja de la espalda o irradiar hacia las piernas, debido a la compresión nerviosa, similar al dolor provocado por hernias discales o estenosis espinales", subraya Alberto Hernández, traumatólogo experto en columna de Policlínica Gipuzkoa.

En palabras de Alberto Hernández, "existen dos grandes grupos de escoliosis del adulto, mientras que las escoliosis que persisten desde la adolescencia suelen presentar un patrón estructural que eventualmente provoca síntomas como el dolor de espalda, la escoliosis degenerativa o 'De Novo' es el resultado de pequeños cambios degenerativos que causan una arquitectura asimétrica de la columna, llevándola a tomar una forma de "S".

En opinión del experto en cirugía de columna de Policlínica Gipuzkoa, "en el desarrollo de la escoliosis adulta intervienen factores como la degeneración discal, la osteoporosis, la sarcopenia o el desarrollo asimétrico de la musculatura, aunque las enfermedades neurodegenerativas también pueden favorecer a su desarrollo".

"Se estima -añade Alberto Hernández- que, a partir de los 60-65 años, hasta un tercio de la población puede presentar algún grado de escoliosis adulta. Muchas veces, los pacientes descubren su escoliosis tras someterse a pruebas diagnósticas por otros problemas relacionados con la columna".

Por ello, el traumatólogo de Policlínica Gipuzkoa resalta la importancia de acudir al especialista ante cualquier molestia relacionada. "El diagnóstico se realiza mediante una exploración física detallada y se confirma con pruebas de imagen como radiografías y resonancias magnéticas", explica Hernández.

"El tratamiento de la escoliosis varía según la gravedad y los síntomas presentados por cada paciente. Las escoliosis leves pueden no requerir un tratamiento específico, mientras que las más graves podrían necesitar intervenciones que van desde la fisioterapia y el ejercicio hasta cirugías correctivas", señala.

En palabras del experto en columna de Policlínica Gipuzkoa, Alberto Hernández, "la escoliosis es un problema de salud significativo y común que requiere atención especializada para mejorar la calidad de

vida de los pacientes afectados por esta condición y que hoy disponen de diferentes tratamientos para resolver su problema y mejorar su calidad de vida".

Datos de contacto:

Policlínica Gipuzkoa

Policlínica Gipuzkoa / Comunicación

654 09 69 91

Nota de prensa publicada en: [Donostia-San Sebastián](#)

Categorías: [Medicina País Vasco](#) [Fisioterapia](#) [Servicios médicos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>